



**DECANATO DE ESTUDIOS GRADUADOS E INVESTIGACIÓN
FONDOS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN (FIPI)**

HOJA DE ENDOSOS

Título de la propuesta:

Al firmar esta solicitud, el investigador(a) principal certifica que la información provista es cierta a su mejor conocimiento. El investigador(a) entiende que información falsa, plagio y falsificación son actos que trasgreden la ética académica y profesional, por lo que puede estar sujeto(a) a penalidades administrativas según el reglamento institucional.

(Las firmas de compromisos se entregarán en formato digital)

Investigador/a principal

Firma y fecha

Co-investigador/a principal

Firma y fecha

Nombre - Director/a de departamento

Firma y fecha

Nombre – Decano/a de la Facultad
o director de la escuela

Firma y fecha

Se devolverá toda propuesta que no tenga el endoso del Director(a) del Departamento y del Decano(a) de la Facultad. Los decanos y directores deben recordar que hay un compromiso de pareo, de aprobarse esta solicitud.